

Fecha: 22-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Feriado judicial

Pág.: 2
Cm2: 171,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

civil. El objetivo del legislador fue garantizar una administración de justicia continua, mejorando la eficiencia y evitando la acumulación de causas durante el verano.

Resultados a la fecha: tribunales civiles absolutamente colapsados durante los meses de enero y febrero de cada año, con la mitad o menos de su personal habitual, sin recursos para contratar reemplazantes y poco o ningún interés de terceros en postular a cargos de alta responsabilidad y pocos días laborales; amén de abogados litigantes sin explicación frente a sus clientes ante el poco o nulo avance de sus causas. Quizás sería la hora de derogar una mala ley.

JOSÉ ANTONIO MORALES MIRANDA
Abogado

Números 600 y 800 en la pantalla

Señor Director:

Basta que en la pantalla del celular aparezca un número que comienza con 600 u 800 para que la mayoría haga lo mismo: rechazar la llamada. No es casualidad, es aprendizaje. Durante años, esos prefijos estuvieron asociados a ventas insistentes, ofertas poco claras y una presión comercial que cruzó la delgada línea entre informar y hostigar.

El resultado es evidente. El consumidor chileno decidió simplemente no contestar. Y cuando la insistencia continúa, bloquea. Así, no solo muere la venta telefónica; también se erosiona la posibilidad de contacto legítimo de empresas que sí quieren prestar un servicio.

Lo que estamos viendo es el fin de un modelo. La lógica de interrumpir para vender ya no funciona en una cultura que valora el control del tiempo y la autonomía. Hoy las personas prefieren decidir cuándo y cómo interactuar con una marca. El teléfono dejó de ser un canal disponible por defecto.

Cuando la presión supera el respeto, la reacción natural es cerrar la puerta. Y eso es exactamente lo que está ocurriendo con los números "seiscientos" y "ochocientos": nadie quiere abrir.

SEBASTIÁN GOLDSACK TREBILCOCK

Crecimiento y progreso social

Señor Director:

En "Hace 30 años" de ayer, "El Mercurio" nos recuerda una etapa que algunos han mirado con desdén, pero cuya lectura despierta nostalgia: con 8,5% Chile lideró el crecimiento económico en América Latina en 1995.

A comienzos del año siguiente se podía constatar otro hecho: el país había tenido 12 años de "crecimiento ininterrumpido". Ese año gobernaba Eduardo Frei Ruiz-Tagle, y su ministro de Hacienda Eduardo Aninat declaró que las claves de esos resultados radicaban en las reglas del juego, el ahorro, la inversión y el crecimiento, especialmente por acción del sector privado. Me parece que más importante que lo anterior fue el gran consenso que se produjo respecto de las bases del desarrollo: entre el Estado y los privados, entre el gobierno y la oposición.

No se trata de un asunto meramente económico. El crecimiento contribuyó al progreso social en los más diversos ámbitos. Por lo mismo, cuando nos acercamos a